

P R E C A U C I O N E S

ESQUEMA DE ACTUACIÓN



¿ Qué debo hacer en caso de pinchazo o corte accidental tratando a un enfermo ?

Accidente:

[Salpicadura, pinchazo o corte con material que haya estado en contacto con sangre]¹

Medidas inmediatas

- 1º Retirada del objeto.
- 2º Forzar el sangrado.
- 3º Lavado con agua y jabón.
- 4º Desinfección con povidona yodada.
- 5º Cubrir con apósito impermeable.

Ponte en contacto con el responsable de tu Centro.²

- Se le extrae sangre al paciente fuente, previa firma del consentimiento.
- Da parte al Servicio de Personal de tu Centro, para que quede constancia administrativa.
- Ponte en contacto inmediatamente con el Servicio de Prevención³ o el Servicio de Urgencias del Hospital.⁴
- El primer día laborable tras el accidente debes presentarte en el Servicio de Prevención.

NOTAS

- 1 Los fluidos corporales peligrosos son: Sangre, secreción vaginal, LCR, líquido sinovial, peritoneal y amniótico, tejidos o cualquier líquido visiblemente contaminado con sangre.
- 2 En el **Centro de Salud, SUAP, 061**, etc., se pondrá el accidente en conocimiento del responsable del Centro para iniciar el protocolo y la derivación al Hospital. En el **Hospital Comarcal** acudir directamente al Servicio de Prevención o al de Urgencias.
- 3 Servicio de Prevención:
Laborables, de lunes a viernes de 8 a 15 h, Tf: 952 69 80 06 ó 679 98 57 13.
- 4 Servicio de Urgencias: Turnos de tarde y noche, festivos y fines de semana.

E Extracción sanguínea y consentimiento

- Obligatoriedad de obtener el consentimiento del paciente, antes de realizar la extracción sanguínea.
- Cuando la fuente del accidente sea un paciente ambulatorio, se realizará la extracción antes de su marcha.
- Se extraerá tanto a fuente como accidentado 15 ml de sangre (tubo ROJO y AMARILLO) y se utilizará siempre el volante de Urgencias.

F Ficha de Exposición

Es necesario rellenarla al completo, dadas las implicaciones médico-legales que pueden derivarse del accidente y por ser imprescindible para establecer la relación entre volante de analítica y la fuente o el accidentado.

R Resultados

El accidente Biológico no se acaba con la extracción de sangre.

Es necesario que cuanto antes y siempre antes de las 6 horas después del accidente, los resultados analíticos sean valorados por el facultativo; por si es preciso instaurar profilaxis postexposicional.

U N I V E R S A L E S

ACCIDENTES BIOLÓGICOS

AB

La información de este folleto es genérica.
Ante cualquier duda se consultará el Protocolo
de Accidentes Biológicos del Área de Salud.
Dispones en tu lugar de trabajo de la
CARPETA ROJA del Servicio de Prevención,
en la que de forma periódica se incluyen
protocolos y recomendaciones preventivas.



NO A LOS
ACCIDENTES BIOLÓGICOS

AB